

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0907/2023

Almoloya de Juárez, Estado de México, 5 de septiembre de 2023

**SE ANEXA LINK DE VIDEO**

<https://we.tl/t-mg0J1fSRtC>

**ENTREGA SECRETARÍA DE SEGURIDAD EN COLABORACIÓN CON LA UIEM  
ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES A PERSONAS PRIVADAS DE LA  
LIBERTAD COMO INTÉRPRETES DE LAS LENGUAS MAZAHUA Y OTOMÍ**

- *El Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad mencionó que con estas acciones se cumple el mandato descrito en el marco normativo vigente, que permite a la persona indígena privada de la libertad comprender cada una de las etapas del proceso que atraviesa y así salvaguarda sus prerrogativas.*
- *Durante esta capacitación dos PPL se acreditaron como intérpretes orales de lengua indígena al español y viceversa, dos más obtuvieron la certificación como hablantes de estas lenguas ante el INALI y el CONOCER.*

La Secretaría de Seguridad (SS), a través de la Universidad Mexiquense de Seguridad (UMS) en colaboración con la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) llevó a cabo la ceremonia de entrega de acreditaciones y certificaciones a Personas Privadas de la Libertad (PPL) como hablantes e intérpretes especialmente de las lenguas mazahua y otomí en el ámbito de procuración y administración de justicia.

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

---

Esta capacitación tuvo una duración de cinco meses, su principal objetivo se centró en capacitar de manera académica a ocho PPL de las cuales seis se acreditaron como intérpretes orales de lengua indígena al español y viceversa, dos obtuvieron la certificación como hablantes de estas lenguas ante el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

En el auditorio del Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de esta demarcación, el Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad mencionó que es importante contar con personas con aptitudes de interpretación de lenguas indígenas al interior de los Centros Penitenciarios, pues con esta práctica además de preservar los usos y costumbres de los pueblos originarios, se cumple con el mandato descrito en el marco normativo vigente, que permite a la persona indígena privada de la libertad comprender cada una de las etapas del proceso que atraviesa y salvaguarda así sus prerrogativas.

“En pasados meses firmamos un convenio de colaboración con la Universidad Intercultural del Estado de México y nos comprometimos a dar seguimiento puntual a cada una de las acciones descritas en dicho acuerdo de voluntades, y que a escasos seis meses hoy vemos concretadas una de las muchas metas proyectadas. El objetivo principal de la certificación y acreditación de la lengua mazahua y otomí en el ámbito de procuración y administración de justicia se centró en dotar a quienes hoy se certifican, de competencias comunicativas, a través de la aplicación de instrumentos que permitan la habilidad de la comprensión auditiva, lectora, así como expresión oral y escrita”.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---

Así mismo, refirió que es un privilegio contar en nuestra entidad federativa con una institución educativa dedicada y comprometida con el desarrollo de los cinco pueblos originarios que aún prevalecen entre las y los mexiquenses y que su labor se extienda a sumar esfuerzos con esta Secretaría. Es por ello que agradeció a cada una de las instancias involucradas en este proyecto que apuesta en su totalidad por una reinserción social, a través del digno tratamiento de las personas que se encuentran en reclusión.

Por su parte, la Dra. Xóchitl Guadarrama Romero, Rectora de la UIEM refirió que uno de los objetivos más importantes por el que se trabaja en la institución que hoy representa es que se logró la revalorización de la lengua y cultura, pero también su labor es hacer hincapié en la interculturalidad para dar a cada quien el lugar que merece sin importar sus orígenes.

“Muchas felicidades a mis hermanos indígenas porque es un reto seguir estudiando, es un reto seguir preparándose y siempre debemos de estar orgullosos de qué comunidades somos, de dónde venimos y siempre rescatar nuestros valores, así que Secretario, muchas gracias por la oportunidad dada a la Universidad Intercultural por colaborar con la Universidad de Seguridad”.

En su oportunidad, el Magistrado Arturo Márquez González, integrante del Primer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco e Integrante de la Sala de Asuntos Indígenas dijo que para él es un honor atestiguar los esfuerzos que a hecho esta dependencia de seguridad de la mano con la UMS y la UIEM para preparar y acreditar a las PPL como intérpretes en las lenguas Mazahua y Otomí.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

“Quiero compartirles que por lo que respecta al Poder Judicial del Estado de México se ha establecido una sala de asuntos indígenas, hemos hecho una consulta con los pueblos originarios, se ha establecido en la ley precisamente para que se respete los derechos humanos de todos y cada uno de ustedes, que la visión que tenemos es la interculturalidad, que es un diálogo entre las diferentes culturas que integran el Estado de México, ese diálogo no sólo es posible sino es necesario, así que los intérpretes desde luego tiene una labor fundamental en la administración de justicia”.

En tanto, el Mtro. Jacobo Olaf Rodríguez García, Subsecretario de Control Penitenciario apuntó que por medio de este programa se busca primordialmente la reinserción social a través de la capacitación para el trabajo, a su vez, se pretende que las PPL indígenas sean certificadas para que funjan como intérpretes en lenguas originarias en el proceso de las audiencias judiciales. Agregó que las evaluaciones se trabajaron coordinadamente con personal de la UIEM y la UMS, a fin de que las y los participantes desarrollarán las habilidades necesarias para el dominio de estas lenguas.

Para finalizar, Elio “N” quien se acreditó como hablante de la lengua otomí agradeció a las instituciones involucradas en este acontecimiento para reconocer los derechos, cultura y sobre todo la lengua de los pueblos indígenas, así mismo dijo sentirse orgulloso porque de ahora en adelante como traductor podrá ayudar a otras personas hablantes de su misma lengua.

A este evento asistieron, la Mtra. Griselda Camacho Téllez, Rectora de la UMS, el Mtro. Juan Antonio Laredo Sánchez, Segundo Visitador General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; el Mtro. Jonathan González Torres,

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

Director General de Prevención y Reinserción Social; el Mtro. Carlos Ramírez Alpízar, Titular de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas; la Lic. Nancy Pérez Benítez, Asesora del C. Secretario de Seguridad; la Lic. Sofia Dávila Nava, Secretaria Privada del C. Secretario de Seguridad y el Lic. Juan de Dios Rodríguez Marín, Director del CPRS de Almoloya de Juárez.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.